

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 6 de Octubre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.857.

CENTENARIO de la Independencia.

UNA IDEA

Artistas, literatos, militares y aristócratas han elevado un mensaje al presidente del Consejo, para que se conmemore el Centenario de la guerra de la Independencia. Nadie se ha opuesto al homenaje, y han dado su opinión los intelectuales. Periodistas y literatos de diversas escuelas y partidos han votado afirmativamente.

El centenario de la guerra peninsular se celebrará en España entera.

«Debemos los españoles conmemorar la guerra que empezó en 1808—ha escrito un periódico—por agradecimiento á los que fueron y por legar á los que serán, el sentimiento característico de esta península ibérica: el amor á la independencia.

Pero ¿cómo se ha de conmemorar el Centenario? Esto es lo que ahora se discute. Que el día 2 de mayo sea una fiesta como el 14 de julio en Francia, ó 20 de septiembre en Italia y el 1.º de diciembre en Portugal, nos parece que para un centenario es muy poco. Los festejos colectivos son siempre los mismos: revistas militares, percalinas, iluminaciones y músicas; el centenario en las regiones, en las ciudades y en los pueblos de la Península, no debe ser igual; Zaragoza y Cádiz, tienen distinta historia en la epopeya. Una fiesta colectiva por el alzamiento, pero distintas en cada pueblo, sí, porque el pueblo fué el héroe; abatido y abandonado de sus reyes, hizo lo que no intentó siquiera ningún otro de Europa; ninguno opuso á la invasión una resistencia tan grande como España, que encontró en sí misma la energía vital suficiente para expulsar al invasor; la guerra se hizo por las Juntas regionales, por los doceañistas, por los poetas, por los frailes, los labriegos, por las mujeres; tomó un carácter primitivo, igual á la de la invasión romana; cada región dió un Viriato, y los agueridos batallones napoleónicos, medrosos, retrocedieron, porque el pueblo formó aquellas guerrillas terribles, que hacían de cada roca un baluarte, de cada angostura una celada, de cada casa un cementerio y de los pozos sus sepulcros.

El alcalde de Mostoles, Daoiz, Velarde y mil nombres de guerrilleros vivirán eternamente en la historia; igualmente vivirá el de aquel poeta, nuevo Tirteo, que con su Elegía al 2 de mayo, enardeció el entusiasmo del pueblo, aquel don Juan Nicasio Gallego, en aquellos versos

¡Venganza y guerra al claman Turia y Duero
Guadalquivir guerrero
Alza al bélico son la regia frente,
Y el Patrón valiente
Blandiendo altivo la nudosa lanza
Corre gritando al mar: ¡Guerra y venganza!

Sí, cada región y cada ciudad, como ha dicho Mariano de Cavia, debe conmemorar la epopeya que comienza en 1808, porque cada pueblo tiene un hecho distinto y heroico.

Pensemos ya en lo que ha de hacerse en Zamora; no importa que honremos á los que lucharon en Villagodio, pero no dejemos para atrás al que incendió la ira y la venganza en el corazón peninsular.

¿Como?

Pues así:

1.º Trasladar al Cementerio de Zamora los restos de don Juan Nicasio Gallego, erigiéndole un mausoleo costado por el municipio, digno del eximio poeta.

2.º Levantáncole en la Plaza Mayor ó donde se designe como más conveniente una estatua costada por suscripción nacional.

Esta es mi idea. ¿Puede hacerse? Sí; basta que la Prensa de Zamora quiera.

Pedimos su opinión.

José Fernández Domínguez.

Información política del día.

Madrid, 5.

A las seis y cuarto terminó el Consejo, y como si todos los ministros obedecieran á una consigna, exclamaron al salir:

—Ya lo saben ustedes. Presupuestos, presupuestos y presupuestos.

—Me han hecho sudar la gota gorda casi todos los ministros—añadió el señor Navarro—verter—pero, como ven ustedes, no nos hemos pegado el ministro de Fomento y yo.

Según manifestaron otros consejeros, en la reunión de hoy se han examinado los presupuestos tan sólo en líneas generales.

Parece que los aumentos que los ministros piden en sus respectivos departamentos pasan de 40 millones y esto ha dado lugar al consiguiente regateo.

Los aumentos los justifican quienes los piden, en la necesidad de atender á servicios que se encuentran inotados á reformas de carácter preciso.

Pero el ministro de Hacienda se muestra irreductible, considerando que no se puede pasar la línea impuesta por el buen orden económico del país.

La nota oficiosa dice así:

«El Consejo se dedicó principalmente al examen en términos generales de las cuestiones relacionadas con el proyecto de presupuestos.

Fueron aprobados varios expedientes de Guerra, Hacienda y Gracia y Justicia.

El señor presidente dió cuenta de una exposición suscrita por los señores Fuentes, Pérez, Oiva, Benlliure y otros solicitando el auxilio de los Poderes públicos para solemnizar el centenario de la guerra de la Independencia.

El Consejo acordó estudiar con el mayor interés la patriótica idea de los autores de la exposición.»

Telegramas de la mañana.

Madrid 6, (2 m.)

Asesinatos y robos.

Despachos de San Petersburgo, dicen que diariamente se cometen asesinatos, robos y agresiones á mano armada.

La policía persigue sin cesar á los criminales.

Muertos en un choque.

Telegrafían de Nueva York,

que un tren que trasportaba tropas á Cuba, chocó con otro, resultando veinticinco muertos.

Situación que mejora.

Cablegramas de la Habana, participan que la situación mejora y que los jefes insurrectos han recibido la seguridad de que la intervención americana cesará en el momento en que se restablezca el orden.

Los insurrectos vuelven á sus casas, conservando, sin embargo, las armas.

Broma pesada.

Despachos de Cartagena, dicen que en el barrio de San Antón, ha ocurrido un suceso que pudiera haber tenido funestas consecuencias.

Un individuo cogió á su mujer, y bromeando la llevó hasta el brocal de un pozo, diciendo que la iba á tirar al fondo.

La broma, involuntariamente, se convirtió en veras; pero la mujer, al notar que le faltaba la tierra, se agarró con fuerza á su marido y ambos cayeron juntos.

El matrimonio fué salvado por varios vecinos.

El Corresponsal.

Lo que hizo Romanones.

El conde de Romanones ha dirigido una real orden al obispo de Badajoz, pidiéndole en contestación á la pastoral que, en cumplimiento de la ley y con toda urgencia, decreta la revocación de las disposiciones que ha adoptado contra el matrimonio civil y sus derivaciones legales.

Le dice además, en documento aparte, que el rey está dispuesto á mantener en toda su fuerza y vigor lo decretado sobre la legalidad del matrimonio civil, según las últimas disposiciones ministeriales.

Ya ha quedado en poder del fiscal del Tribunal Supremo de justicia la querrela acordada en Consejo de ministros contra el obispo de Tuy, acompañando la primera pastoral de este prelado.

La Sala segunda, á quien ha correspondido, dirigirá un exhorto al obispo de la diócesis de Tuy, preguntándole si se declara autor de la pastoral denunciada.

Inmediatamente que se reciba contestación afirmativa, como se presume, será declarado procesado el obispo.

Respecto de la ocupación de las temporalidades, se estudia el asunto con textos legales á la vista, para acordar lo que proceda.

Entiende el ministro que siendo los obispos funcionarios públicos, están sujetos, como los demás ciudadanos, á sufrir la suspensión de empleo y sueldo y aun el extrañamiento del territorio.

En cuanto á la situación en que puede encontrarse el Cabildo Catedral de Córdoba, se asegura que puede aplicársele las disposiciones de un decreto de 1841, por el cual se trasladó á varios canónigos de

Toledo, incursos en la realización de actos hostiles al Gobierno de la nación.

Cosas de la tierra mía.

UN TENORIO BURLADO

—¿Está la fruta madura?
—Mejor no la come nadie.
—¿Y cuánta das por dos duros?
—¡Esa ya es cuestión aparte!
La fruta que aquí se vende sólo se da por adarmes, y si usted quiere una arroba, no tengo romana grande que resista tanto peso.
—Se pesa á bulto.

—No vale: tenemos muy mala fama y pudiera usted escamarse.
—No es extraño que ya tengas mala fama, porque...
—Acabe de vomitar la esprisión,

y verá usted á qué saben las pesas de cuatro libras.
—¿Te aentadas?

—¡Qué disparate!
Tengo yo muy buenas manos y sé muy bien arregiarme pa darle dos gofitadas al primero que me falte.

—Mal sienta, linda frutera, tu cara con tu lenguaje.
Toda la que es vendedora necesita ser amable y, así, tendrá parroquianos.

—Compradores de futraque me hacen á mí poca falta.
Lo que quiero es que se largue sinó quiere que veamos correr los toros de balde.

—¡Calla, hija, no te afoques!
—¡No me da la gana, padre!
—¡Arre allá la comencia!
—¿Comencia? ¿Es muy probable?
—Tiene usted poca estatura.
—No es el alto el que más vale: díganlo sinó los pisos

que siempre cuesta más reales un principal que un segundo.
—Pues yo estoy por los desvanes, que está más cerquita el cielo y acaricia más el aire.

—Entonces... ¡Adiós, princesa!
—¡Vaya usted con Dios, miñambre!
Y por si acaso algún día necesita refrescarse, Tomás tiene en la Glorieta buenas mangas y, al instante, queda usted como un sorbete.
—No hace falta molestarle.
—Lo celebro.

—Muchas gracias,
¡Vaya un tío por dos reales!

JOAQUÍN DEL BARCO.

Zamora 5 de octubre de 1906.

LOS PROCESOS

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido al fiscal Supremo una real orden remitiéndole la primera pastoral del obispo de Tuy para que proceda á lo que haya lugar.

El señor Ruiz Valarino, que se hallaba en los baños de Fortuna, ha regresado á Madrid y hoy mismo ha presentado al Tribunal la querrela correspondiente pidiendo el procesamiento del prelado.

Como primera providencia, la Sala 2.ª, á la cual corresponde este asunto, ha acordado dirigir exhorto á Tuy para que el obispo declare si es autor de la pastoral.

Respecto al cabildo de Córdoba,

la denuncia será hecha por el fiscal de la Audiencia de aquella capital.

Todavía no ha resuelto el Gobierno si ha de proceder también con el arzobispo de Valencia. Parece que no, por considerarse que en su circular no hay materia de delito.

DE COLABORACION

A Madrid me vuelvo.

Después de cinco meses de veraneo en Zamora, véome forzado á regresar á Madrid, y al abandonar mi patria chica y sin ánimo ni propósito de molestar á ningún personaje político de esta región, del partido liberal ni del conservador, quiero despedirme de mi querida provincia y de aquellos políticos, para decirles algo que estimo de alto interés para el porvenir de la misma.

No tengo la pretensión de ostentar título alguno para que mi pobre voz sea escuchada; pero en cambio guíame una recta y sana intención que sale del fondo de mi espíritu, que confío será bien interpretada por todos mis paisanos.

Hace algún tiempo que dije que la verdadera civilización á que aspira la humanidad en general consiste en conseguir para todos los pueblos la mayor inteligencia posible, para el mayor número posible; la mayor moralidad posible para el mayor número posible, y el mayor bienestar posible, para el mayor número posible.

Y sostenía y seguiré sosteniendo esto, hasta la muerte, porque de ello me ha convencido el filósofo cristiano don Jaime Balmes, á quien admiro en sus obras como sabio y como hombre y como varón justo.

En la revista *La Sociedad*, decía tan ilustre y renombrado español estas palabras, en corroboración de aquel principio.

«La sociedad que descuida uno cualquiera de estos extremos, falta á su instituto y labra su propia ruina. La inteligencia no está reñida con la moralidad, y ambas pueden enlazarse con el bienestar; en despareciendo uno de ellos, la Sociedad está enferma y para más ó menos tarde, su sosiego está en peligro.

Sin la inteligencia falta la luz, y por consiguiente, el acierto en la dirección; sin la moralidad falta la ley, es decir, la regla; sin bienestar, hay descontento, desazón, inquietud, gérmenes de injusticia, violencias y trastornos».

Tomad un individuo cualquiera y suponed que en él se haya desarrollado mucho la inteligencia, sin que al propio tiempo se haya arreglado y fortalecido su espíritu con las creencias religiosas y las máximas morales, ¿qué sucederá? es muy obvio; cuanto mayor sea su inteligencia, mayores serán los recursos que sabrá escogitar para satisfacer sus pasiones; y por consiguiente, á igualdad de circunstancias será más perverso que otro que no posea en tanto grado la inteligencia. Imaginaos ahora un individuo en quien la moralidad se halla muy arraigada, pero que esté falto de las luces necesarias para el desempeño de las funciones de su profesión ó estado; este individuo podrá ser tan apreciable, tan respetable como se quiera, por las buenas cualidades de su corazón; pero adolecerá del inconveniente

niente de no servir para el objeto á que está destinado; no obrará mal, pero tampoco producirá bien á no ser en la esfera de su persona, y con relación á aquellos actos para los cuales bastan la rectitud de intención y los buenos deseos. Dá á un individuo la inteligencia ó la moralidad, pero de manera que le falte el bienestar y que se halle acosado por imperiosas necesidades; si posee la inteligencia sola, está seguros que echará mano de cualquier medio para procurarse lo que necesita; y si tiene la dicha de hallar un freno en la moralidad, no dejará por esto de sentirse tentado de desviarse de las reglas, y corre no poco peligro de sucumbir tarde ó temprano. Si al contrario suponiésemos en un hombre el bienestar, faltándole empero la inteligencia y la moralidad, entonces veréis la brutal estupidez que se entrega sin tasa á todo linaje de placeres, pero no levanta su vista más alto de lo que le señalan sus goces y que considera limitado el mundo entero al estrecho ámbito en que se revuelve su miserable egoísmo. Aun cuando el bienestar se considere unido con su inteligencia es un germen de vicios y males, si está separado de la moralidad. Disfraces astutos cubren entonces la corrupción más asquerosa; pero el mal nada pierde de su repugnante realidad por más que se le apellide con hermosos nombres, y se oculte con velos brillantes.

Quiera Dios que esta mi patria chica, teniendo presentes estas hermosas palabras del inolvidable Balmes, abandone esa política de intereses bastardos, de intrigas y de corrupción para ser sustituida por otra inspirada en la conveniencia pública, en la razón y en el derecho, y que los individuos en su vida privada observen en vez de la conducta pequeña de manejos inobres y de miras mezquinas, otra conducta grande, inspirada en la generosidad y la virtud, como el mismo Balmes indica en su inmortal obra titulada «El Criterio».

X.

Intento de suicidio.

Próximamente, serían las cuatro de la tarde de ayer, cuando intentó poner fin á su vida disparándose un tiro de pistola en el cuello el joven de 19 años de edad, Tomás Lozano Sánchez natural de El Perdigón, sirviente en la actualidad en el parador de Las Delicias, propiedad de don Manuel Martín.

Por su pie fué trasladado al hospital de la Encarnación, en cuyo establecimiento le fué practicada la primera cura por los médicos señores Carro y Marín y el practicante de guardia señor Benítez.

A pesar del minucioso reconocimiento que de la herida hizo el señor Carro, no pudo ser extraída la bala por desconocerse el punto donde se halla incrustada.

El juez de instrucción señor Valcarlos y el actuario señor Bustamante, se personaron en el hospital, tomandole declaración al herido.

Según manifestaciones de éste, los móviles que le impulsaron para tomar tan fatal resolución no eran otros que haber sido regañado por su padre Francisco, que accidentalmente se encontraba en Zamora, privándole salir de paseo, aunque tenía permiso de su amo.

Para realizar el hecho escogió el comedor de la casa, y al ruido de la detonación subió el dueño y al preguntarle qué había hecho, le contestó con mucha frialdad que pegar se un tiro con la pistola que estaba sobre la mesa.

Por manifestaciones que oímos al señor Carro, el proyectil penetró por la parte alta y derecha del cuello con dirección arriba y hacia la izquierda, pasando por detrás de la

laringe, teniendo lesionada la faringe.

La herida fué calificada de grave no sólo por la extensión y profundidad sino también por la lesión de la faringe, pudiendo también sobrevenir la infección de los tejidos lesionados.

El herido quedó guardando cama en la sala de San Francisco.

Una coz.

Hallándose ayer tarde jugando en el bosque de Valorio varios niños del arrabal de San Lázaro, intentó uno de ellos llamado Eusebio González, detener una caballería menor, recibiendo tremenda coz en el labio superior.

Inmediatamente fué conducido al hospital de la Encarnación, siendo curado por el señor Carro, cogiéndole varios puntos de sutura.

Como la lesión carecía de importancia, fué llevado á su domicilio y el lunes próximo volverá á presencia del facultativo.

PROBLEMA DESNATURALIZADO

JUICIO POR JURADOS

Cuarta sesión.

El jueves por la noche terminó el juicio oral que desde el día anterior se venía celebrando en esta Audiencia provincial.

Después del resumen presidencial el jurado se retiró á deliberar, dictando un veredicto de inculpabilidad.

Seguidamente se verificó el juicio de derecho, y la Sala pronunció sentencia condenando al procesado Antonio Delgado á la pena de cadena perpetua por el delito de asesinato, la de 17 años 4 meses y un día de presidio mayor por violación de su hija Eusebia, y 4 meses de arresto mayor por infringir la ley de inhumaciones; más 1.000 pesetas de indemnización á la perjudicada.

Hoy ha comparecido en el banquillo de los acusados, la vecina de Vadillo, Desideria Martín, acusada de haber penetrado en la mañana del 23 de marzo de 1905, en la casa de su convecino José Martín, apoderándose de 1.300 pesetas que guardaba en un baul.

Habiendo declarado la procesada y el perjudicado, el juicio se suspendió para continuarle á las cuatro de la tarde.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes.

Juicio por Jurados.

Juzgado de Fuentesaúco.—Delito, homicidio; procesado, Dositeo Campo García; acusación, señor teniente fiscal; defensor, señor Miguel; procurador, señor Queipo; peritos, 3; testigos, 47.

NOTICIAS

Hallándose esta mañana pintando las puertas, en el nuevo edificio del Gobierno militar, tuvo la desgracia de caerse de la escalera en que se apoyaba, el obrero Santiago Carreto, dislocándose el brazo izquierdo y produciéndose una ligera contusión en la cabeza.

El herido fué conducido á su domicilio.

En el fiato de San Torcuato se produjo esta mañana una cuestión entre varios forasteros y los dependientes del resguardo de consumos, por querer éstos cobrar un barril que contenía medio litro de vino.

Como la policía intervino, los ánimos quedaron apaciguados, y... aquí no ha pasado ná.

Después de larga y penosa enfer-

medad, ha fallecido en Madrid el obrero tipógrafo que durante muchos años lo fué de la imprenta de este diario, Samuel Calzada Martínez.

En la actualidad prestaba sus servicios en la sección topográfica del ministerio de la Guerra.

A sus inconsolables padres y demás familia les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

En Fuentesaúco, se han vendido 100 cántaros de vino tinto á 13 reales uno.

Se vende el vinagre á 10 reales cántaro.

Quedan pocas existencias.

El día 25 del pasado mes desapareció de la casa paterna el joven vecino de Torres de Carrizal, Raimundo Guerrero Alonso.

La policía hace gestiones para averiguar su paradero.

Debido á lo inmejorable de sus clases y á la economía de precio, hoy es ARACIL el que más calzado vende, para señora, caballero y niño; siendo su especialidad. Ya se ha recibido el verdadero calzado suizo y las demás clases de temporada de invierno.—Renova, 4 comercio.

Con arreglo á la ley de caza de 16 de mayo de 1902 y reglamento para su ejecución, los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados á tenerlos cerrados desde 1.º de octubre al 30 de noviembre, para evitar los daños que las palomas pudieran producir en las sembranzas.

Debe tenerse muy presente esa disposición en las poblaciones rurales para evitarse las responsabilidades consiguientes.

El alcalde de la vecina ciudad de Toro ha convocado para mañana á los representantes del partido, con el fin de discutir y aprobar el presupuesto de gastos carcelarios para el próximo año de 1907.

En el correo de hoy ha llegado á esta capital el artista pensionado por la Diputación provincial, don Domingo Liria.

Sea bien venido.

Para las cinco de esta tarde ha sido convocado nuestro excelentísimo Ayuntamiento, con el fin de discutir el presupuesto para el año de 1907.

En Bilbao, muchas personas que comieron setas, comenzaron á sentir al poco rato los síntomas de envenenamiento.

Los intoxicados pasan de treinta. Algunos de ellos están graves.

En el tren mixto de ayer regresó á Madrid don Enrique Aiba y Ruiz del Arbol, después de haber asistido, en nombre de su tía, la excelentísima señora doña Candelaria Ruiz del Arbol, á la fiesta anual que se celebra en el barrio que lleva el nombre de dicha señora, habiendo sido obsequiosos espléndidamente los que en el mismo habitan.

Hoy ha salido para Puebla de Sanabria, el teniente coronel de la guardia civil, señor Scisdedos, con el fin de revistar la fuerza de aquel puesto.

Veintitrés Ayuntamientos de esta provincia solicitan del ministerio de la Gobernación imponer arbitrios extraordinarios con el fin de cubrir el déficit que les resulta en sus presupuestos para el próximo año.

En Fuente el Olmo (Segovia), un individuo llamado Justo Matanz, criado de servir de la propietaria doña Sotera Núñez, viuda, de cin-

cuenta y cuatro años, asesinó á ésta dándole de puñaladas y chafándole los sesos con una enorme piedra.

Se asegura que el ministro de Gracia y Justicia está preparando una Real Orden, que someterá en breve á la firma del rey, suplicando á todos los párrocos de España que faciliten á quien lo solicite, sin poner trabas alguna, todos los documentos necesarios para la celebración de los matrimonios civiles.

Y ha manifestado Romanones que en el caso de negarse con cualquier pretexto, se encargarán los jueces municipales de los registros eclesiásticos.

Nos dice nuestro corresponsal en Fuentesaúco, que de aquella comarca siguen emigrando familias enteras á Buenos Aires y al Brasil, en busca de fortuna.

Apena ver muchos campos sin el cultivo necesario por falta de brazos.

VENTA

Por testamentaria de don Juan Antonio Domínguez (q. e. p. d.), se vende un faetón con guarniciones, en la Avenida de la Feria, número 20.

Para tratar, con don Ildefonso Maés.

Se halla vacante en el colegio de «La Virgen de la Vega», una plaza de profesor de 1.ª enseñanza con el haber anual de 1.200 pesetas.

Las solicitudes, hasta el 15, se dirigirán al señor Director, quien facilitará cuantos detalles se deseen. Cervantes, 27.—Benavente.

Por el señor Gobernador civil, han sido aprobados los presupuestos municipales para 1907, confeccionados por los Ayuntamientos de Tapiotes, Camarzana de Tera y Quintanilla del Omo.

Para su informe, ha sido remitido á la Comisión provincial el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Puebla de Sanabria.

En el salón Liceo Zamorano, se verificará mañana por la noche, una velada teatral, poniéndose en escena *La bola negra* y *La mamá política*, representadas por varios niños de la localidad.

En Moraleja del Vino se pagó ayer la carga de uvas de ocho arrobas, á 68 reales.

En nuestra cotidiana visita al hospital de la Encarnación, nos hemos informado que el joven Tomás Lozano, que ayer intentó suicidarse, ha pasado la noche con bastante fiebre, continuando la gravedad.

Esta tarde se le aplicaron los rayos X, con el fin de averiguar dónde se encuentra el proyectil.

En la actualidad existen en esta cárcel reclusos 86 individuos; de ellos son 65 varones y 21 hembras.

Mañana por la tarde, de cinco á siete, amenizará el paseo Avenida de Requejo la banda del regimiento Toledo, interpretando el siguiente PROGRAMA.

- 1.º Pasodoble de la zarzuela El Perro chico.—Valverde.
- 2.º Mazurka, Dorotea.—Gil.
- 3.º Fantasía de la zarzuela La Reina mora.—Serrano.
- 4.º Fantasía de la ópera Caballería Ligera.—Suppé.
- 5.º Tanda de walses, Nupcial.—Saltte.
- 6.º Pasodoble, Meyerbeer.—N. N.

Por la alcaldía ha sido clausurado el almacén de trapos que tenía en la Puebla de la Feria don Francisco Fernández.

Se ha dispuesto por la Superioridad, que todos aquellos alumnos que les falte alguna de las asignaturas que constituye un grupo en la carrera del Magisterio, hagan sus matriculas por asignaturas sueltas, pudiendo por tanto matricularse en el grupo siguiente.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Atilana Manso Voces.
Ramona Rossi Gallego.

Funciones.

Rosa Alvarez Arribas.
Manuela Prada Silva.

Matrimonios.

Manuel Martín Sánchez.
Julia Luengo Juan.
Claudio Bragado Amigo.
Manuela Rubio de la Calle.
José Tascón Encalado.
Manuela Botón Martín.
Natalio Ferrero Sastre.
María Rodrigo Cristóbal.

En Faramontanos de Tábara han sido detenidos Juan Román Alonso y su esposa Cesárea Román Rojo, por hurtar seis conejos de un corral de Inocencio Alonso.

Procedente de Benavente, ayer llegó á esta capital la señora doña Purificación Rodríguez, viuda de Trueba, saliendo inmediatamente para la villa de Tábara.

Durante la semana actual, ha habido en el hospital de la Encarnación el siguiente movimiento:

Entradas, 16; salidas, 19 y defunciones, 3.

Ha sido puesto á disposición del juez instructor de Fuentesaúco, Tomás Martín Lozano, jornalero que trabajaba en una finca de don Marcelino del Valle, como autor del robo de 18 arrobas de uvas de la pertenencia de dicho señor.

En el hospicio provincial se ha registrado durante la actual semana el siguiente movimiento:

Ingresaron en calidad de expósitos, 4; acogidos, 3, y salieron para la lactancia y cración, 3.

En el departamento de la cuna existen seis amas y diez y siete niños.

El capitán de esta zona don Leandro Sánchez Maestre, ha sido ascendido al empleo inmediato.

En el tren correo de Salamanca llegó ayer tarde á esta capital el presidente de esta Audiencia don Mariano Abellón y Quemada.

Esta tarde se posesionará del cargo. Reciba nuestro saludo.

En Santander ha fallecido, á los 18 años de edad, la señorita María de las Angustias Espinosa y Villapeclín, hija de los señores vizcondes de Garcí Grande.

Reciba la familia de la finada nuestro más sentido pésame.

El Juzgado de la Puebla participa hallarse instruyendo diligencias sumariales en averiguación de las causas que pudieron ocasionar la muerte de Josefa Vega Crespo, vecina de Codesal.

La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio de instrucción primaria ha acordado:

Conceder la pensión de 800 pesetas anuales á doña Angela Pilar Heras Velasco, huérfana de don Guillermo, maestro que fué de la escuela del Hospicio de esta capital, cuyos haberes cobrará por la provincia de Lérida.

Idem la id. de 131 24 pesetas anuales á doña Josefa Mostaza Alvarez, viuda de don José Alvarez Carracedo, maestro que fué de Chanos, en esta provincia.

Clasificar á doña Petra Barba Bragado, maestra jubilada de Buscillo del Oro, con 500 pesetas anuales.

Y mejorar en 40 y 23,32 pesetas anuales, respectivamente, las clasificaciones de don Braulio Carabajo Bécara, maestro jubilado de Castroverde de Campos, y de doña Mariana Alvarez Portela, viuda de don Angel Tejada Gómez, maestro que fué de Villalba de la Lampreana.

En la sesión que el lunes celebre la Comisión municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Pendiente de la sesión anterior. Provisión de la plaza de Contador de fondos municipales.
- 2.º Resultado de la subasta de las obras de reparación de la escuela de párvulos de la calle de San Andrés.
- 3.º Acta de tira de cuerdas del solar número 18 de la carretera de la estación.
- 4.º Relación de obras por administración.

El primer teniente del regimiento Toledo, don Adolfo Velayos, ha sido ascendido al empleo inmediato. Reciba nuestra enhorabuena.

Mañana por la tarde saldrá procesionalmente de la iglesia de la Concepción, la Virgen del Rosario, recorriendo el itinerario de años anteriores.

En compañía de 30 pesetas se ha fugado del hogar materno el joven Evaristo Villar, vecino del arrabal de San Lázaro.

El día 15 del actual se verificará en el gobierno civil la subasta de arrendamiento de los quifones de la dehesa de Lenguar, sita en término de Villalube.

A las diez de mañana celebrará junta general la sociedad de retirados denominada *El Pensamiento*.

El presidente del Institute de Reformas Sociales interesa de las juntas locales que tan pronto como se inicie una huelga en sus respectivas localidades lo participen á dicho centro y al gobernador civil.

A disposición de la autoridad militar, ingresó esta mañana en la cárcel el secretario del Ayuntamiento de Granucillo de Vidriales, Vicente Martín Martín, por el delito de falsedad en un documento militar. Dicho sujeto se halla incomunicado.

Mañana se celebrará en el arrabal de San Frontis, la función del ofertorio.

En la plazuela de Cánovas armaron anoche un gran escándalo unos cuantos *curdaneos*, teniendo que intervenir los serenos que apaciguaron los ánimos de los alborotadores.

El Juzgado de esta capital, reclama del Ayuntamiento que informe respecto a la conducta observada por Ildefonso Tascón (a) *Canoa*, vecino del arrabal de San Lázaro, para unirle al sumario que se le sigue por el delito de lesiones.

En Trefacio ha sido detenido Juan Sebastián Remesal, de once años de edad, por hurtar una res lanar á su convecino Ambrosio Granado.

Hoy se ha celebrado en el juzgado municipal tres juicios de faltas contra los lecheros Ildefonso Barcolomé Pérez, Tomasa Esteban Villar y Clara Llamas Fernández.

Por esta alcaldía han sido multados con una peseta los revendedores Julián Francisco y Celestina la

Serena, por comprar en el mercado antes de la hora que les está señado.

La Dirección general de penales, ha dispuesto sean conducidos al penal de Burgos, los reclusos de esta cárcel Lupicino de las Heras y Manuel Longinos, con el fin de que cumplan la condena que les impuso este tribunal por expendición de moneda falsa.

JABON DE SALES

DE LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como JABON de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

ULTIMA HORA

Madrid 4 (3 t.)

Plante en un penal.

Telegrafian de Puerto de Santa María, que los reclusos de aquel penal agredieron ayer á los empleados del establecimiento.

Estos hicieron resistencia y evitaron que los confinados se fugasen.

Colegios cerrados.

Despachos de Bilbao, dicen que por hallarse fuera de la ley, han sido cerrados 70 colegios particulares incluso las escuelas municipales.

Nueva manifestación.

Comunican de Valencia que en las primeras horas de anoche se organizó otra nueva manifestación, para protestar de la pastoral del arzobispo señor Guisasola contra el matrimonio civil.

Cura silbado.

Los manifestantes valencianos propinaron monumental silbido, á un sacerdote que hallaron en una calle cuando se celebraba la manifestación.

Manifestantes disueltos

La policía de Valencia, logró anoche disolver la manifestación que se celebraba en contra de Guisasola.

Hubo carreras y cierre de tiendas y se practicaron algunas detenciones.

Ricachón asesinado.

Dicen de Berlín, que el rentista Hesse fué ayer asesinado por su amante la notable tiple de ópera señorita Walter.

El móvil del crimen no fué otro que los celos.

Suicidio.

La tiple Walter, autora de la muerte del rentista Hesse, se suicidó al lado del cadáver de su amante.

Carlistas detenidos.

En Barcelona han sido detenidos cinco individuos pertenecientes á la partida del cabecilla carlista Socas.

Otra protesta.

Participan de Sevilla que el vicario capitular ha reproducido en el «Boletín Eclesiástico» la pastoral del obispo de Tuy.

A continuación publica entusiasta adhesión protestando de la Real orden sobre el matrimonio civil.

Nada entre dos platos.

En la «Gaceta» de hoy se publica una real orden desistiendo de la querrela contra el señor Mendez Conde, obispo de Tuy, por haber este remitido una carta al conde de Romanones retirando las ofensas que para el ministro de Gracia y Justicia contenían sus pastorales.

La carta.

En la «Gaceta», y á continuación de la R. O. desistiendo de la querrela, se publica la carta del obispo de Tuy.

En el documento dice el prelado que su intención es ahora como lo fué antes: defender los derechos de la Iglesia y Religión, pero de ningún modo ofender al conde de Romanones, ni en persona ni en la alta representación que ostenta.

Est. Tip. de E. Ocaimta.—Santa Clara 56

PANTEONES

SE VENDEN: uno de piedra granito fino, negra, para dos sepulturas; otro también de granito fino, piedra blanca, para dos sepulturas, y otro, piedra blanca, granito fino, para una sepultura.—Para tratar, con CLAUDIO ALVAREZ, en el arrabal del Sepulcro.

Preparación para el Magisterio

Se dá completa de los grados elemental y superior, con arreglo á los programas de Valladolid y Salamanca.

Preparación para ingreso y oposiciones. Clase especial de Administración de primera enseñanza.

Para informes, dirigirse á don Francisco Casas, en Zamora.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca «STOMALIX»,
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

© Y principales del mundo.

PRACTICANTE

Se necesita uno para la farmacia de la Puerta de la Feria. Dirigirse á don Juan Pérez Lorenzo.

OCASIÓN

Por tener que ausentarse de esta población, se venden algunos muebles, entre ellos una sillería de sala. Santa Clara, 18, duplicado, 2.º.

SE VENDEN

de 100 á 150 cargas de uvas. Darán razón, Cárcaba, número 6.

GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Cardenal.
RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

DE OCASION

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una.

Informarán en la Administración de este diario.

VENTA DE VIÑA

Se hace de una con 5334 cepas, en buen estado, entre las *Tres Cruces* y la *Bodega del Torrao*, en término de Zamora.

Para tratar, con doña Socorro Manso, viuda de Alvarez, farmacia en Toro.

GRANDES FABRICAS

DE

abonos químicos y minerales, superfosfatos, ácidos sulfúrico y nítrico, almidón, pastas para sopa. Almacenes de garbanzos y primeras materias para abonos.

MIRATE HIJO

SALAMANCA

Interesando pidanse catálogos y datos de cada sección. Consultas agrícolas y análisis de tierras gratis.

NUEVO COMERCIO DE

FIDEL LOELMO DOMINGUEZ

29, PLAZA DE SAGASTA, 29

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público, que ha recibido un inmenso surtido en toda clase de géneros, propios para la presente estación.

Tanto en el ramo de pañería como en artículos para señora, las personas que visiten este comercio, á más de encontrar las últimas novedades, economizarán un veinticinco por ciento en sus compras.

Especialidad en paños para capas.

Plaza Sagasta, 29, junto á la casa de la Sra. Romualda

Fidel Luermo Domínguez.—Zamora

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó piés, obesidad, prolapso de la matriz, etc. etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato *Herniario mecánico regulador* con privilegio de invención por veinte años, *Patente núm. 87.512* del reputado ortopédico de Madrid

Don Miguel Felipe Rodríguez

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el *Herniario mecánico regulador*, que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se desique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, piés, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; en España puede ofrecer al público, aparatos para curar toda las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, pérdida ó caído y para combatir la obesidad.

Piernas y brazos artificiales.

Todos los aparatos se hacen á la medida, por lo que se exige la presentación y reconocimiento del paciente.

El *Director técnico* del Gabinete de dicho reputado ortopédico recibirá de once de la mañana á seis de la tarde:

En Benavente, los días 7 y 8 de octubre, en el *Hotel Mercantil*.

En Zamora, los días 9 y 10 en el *Hotel Comercio*.

Y en Salamanca, los días 11 y 12 en el *Hotel Pasaje*.

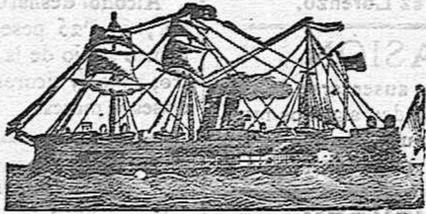
En Madrid, en su Gabinete, Mendizábal, 8, duplicado.

MANTONERIA Y TOQUILLAS

MANTAS Y TAPABOCAS

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



**Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL**

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de octubre el nuevo y magnífico vapor CAROLINA.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de octubre el nuevo y magnífico vapor COLONIA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL NIELLY.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL AUBE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus saldrá el 24 de octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de septiembre el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas LOUISIAVE.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin abono alguno.

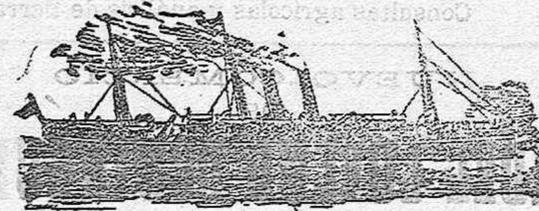
Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

Compañía de vapores-correos de LA BALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 1.º de octubre de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 23 de septiembre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

El día 14 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

VIAJE DE REGRESO. El día 13 de septiembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON.

El día 18 de septiembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 27 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central el vapor DANUBE.

Línea de la Isla de Cuba.

El día 24 de septiembre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SABOR.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cena con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros de 3.ª que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Un o sub-agente en el distrito de Kibadavia, don Francisco Pérez.

En Orense, los señores Rubine é Hijos.

En Corru, los señores Rubine é Hijos.

En Corru y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA: Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.



**Relojería y Optica
DE
HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

**LINEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA**

El 23 de septiembre saldrá directamente del puerto de Vigo, para Lisboa y Buenos Aires, el hermoso y rápido vapor correo

CAP BLANCO

de 15.000 toneladas y 10.000 caballos de fuerza, haciendo el viaje de Vigo a Buenos Aires en catorce días y medio.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá

**LINEA DE CUBA y MÉJICO
VIAJE DE IDA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 25 de octubre de 1906, el vapor correo

SANT JUAN

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo el 6 de octubre de 1906, el vapor correo rápido

DANIA

**LINEA DEL PARÁ
VIAJE DE IDA**

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 30 de octubre de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

EL GRANDE

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa magistral a las 10 horas, la comida a la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse:

En Villagarcía, Corru y Caldas a DON ELISABDO DOMINGUEZ.

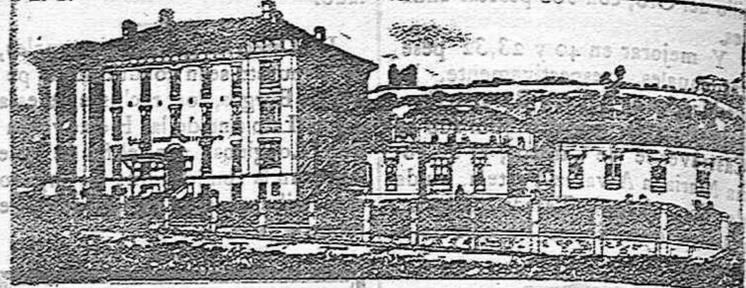
**Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS**

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Se venden en todas las Farmacias. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro asociado a la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
En numerosa estadística (2,300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.
En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, a menos que por causas antecedentes se pidan.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ
Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto
Unica casa constructora de los **LEGÍTIMOS MOTORES OTTO** Madrid Galdos
Esta casa es la mas antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente a la construcción de motores y aparatos de gas.
GAS POBRE la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.
Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO GASTOS DE COMBUSTIBLE: 143 céntimos por caballo hora.

EMULSIÓN NADAL
Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguila de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gora, dolores, nervios, tos, bronquitis, úlcis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Se vende papel para envolver.

La Catalana  **La Catalana**
Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.
FUNDADA EN AGOSTO DE 1865
COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA
D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA
Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.
Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción
Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,
Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.
PRECIOS ECONÓMICOS